

## Normativa

Las prácticas de laboratorio son **presenciales y obligatorias**, por tanto **no existe examen final de laboratorio**. Únicamente se podrá superar el laboratorio entregando las prácticas en las fechas previstas y siendo evaluado positivamente de las mismas.

La calificación obtenida en el laboratorio **supone un 40% de la nota total de la asignatura**.

Los alumnos que por razones justificadas, soliciten **no realizar evaluación continua** en las prácticas de laboratorio deberán **ponerse en contacto con los coordinadores de la asignatura antes del 20 de octubre** para establecer el mecanismo de evaluación de las mismas durante el primer cuatrimestre, **requisito indispensable para aprobar la asignatura**.

El laboratorio consta de 4 prácticas, dos de ellas obligatorias y dos optativas. Las prácticas obligatorias se calificarán sobre un máximo de 3 puntos cada una de ellas, y las prácticas optativas sobre un máximo de 2 puntos cada una de ellas.

Todos los alumnos deben realizar las prácticas obligatorias mientras que las prácticas optativas serán voluntarias. El alumno que únicamente realice las prácticas obligatorias solo podrá llegar a una nota máxima de 6. Para conseguir la máxima nota del laboratorio (es decir 10) deben realizarse las 4 prácticas.

Se fijará una fecha de entrega para las prácticas. Esta fecha es el límite de entrega, el alumno podrá entregar la práctica antes de la fecha límite. También se pueden ir entregando las prácticas por apartados, el profesor calificará cada apartado. Antes de la fecha límite se deben haber calificado todos los apartados de las prácticas.

Para poder ser calificado en las practicas optativas deben haberse presentado todos los apartados de la practica obligatoria correspondiente: no se calificará la práctica 1b

# FUNDAMENTOS DE TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES

## LABORATORIO

si no se termino la práctica 1 y no se calificará la practica 2b si no se termino la practica 2.

Si una práctica no se entrega antes de la fecha límite no será tenida en cuenta.

## **Prácticas**

### **Obligatorias:**

PRÁCTICA 1: SISTEMAS COMBINACIONALES

PRÁCTICA 2: SISTEMAS SECUENCIALES

### **Optativas:**

PRÁCTICA 1b: SUMA Y RESTA BINARIA

PRÁCTICA 2b: SÍNTESIS DE SISTEMAS SECUENCIALES